

A LA EXCMA SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANARIAS

Las Secciones Territoriales de Canarias de las asociaciones Juezas y Jueces para la Democracia y Unión Progresista de Fiscales se dirigen a V.E con el siguiente propósito:

Como saben el pasado 30 de enero de 2025 conocimos el triste fallecimiento del Excmo Fiscal de Sala del Tribunal Supremo don Luis del Río Montesdeoca. La trayectoria personal y profesional de Luis y su vinculación con la Administración de Justicia en Canarias es bien conocida por todos. No podemos olvidar que se trata de un Fiscal oriundo de este territorio que ha desempeñado toda su carrera profesional, hasta su nombramiento como Fiscal de Sala, en Canarias, haciéndolo además, en prácticamente todas las escalas de la Administración de Justicia.

Su dedicación, compromiso profesional y el afecto personal que siempre ha despertado en todos los operadores jurídicos merecen a juicio de estas asociaciones que su legado se reconozca, siquiera simbólicamente, con el gesto de renombrar a la Biblioteca del Palacio de Justicia de Canarias como **Biblioteca Luis del Río**.

Esta petición se funda igualmente en el sólido compromiso que con la formación y el estudio tenía el Excmo Doctor Luis del Río Montesdeoca.

A tal fin, **SE SOLICITA** de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Canarias que, en acuerdo con la Administración titular de las instalaciones judiciales, promueva el reconocimiento propuesto y se pueda renombrar la Biblioteca como homenaje póstumo a nuestro querido compañero.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Las Sección Territorial de Canarias de JJPd

La Sección Territorial de Canarias de UPF

En Las Palmas de Gran Canaria a 4 de febrero de 2025